



PANAMERICAN & ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS
A MEMBER OF BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

HIERROS DEL ECUADOR HIDELEC S.A.

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

HIERROS DEL ECUADOR HIDELEC S.A.

INDICE	Pág. No.
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Estado de Situación Financiera	6 - 7
Estados de Resultados Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 23

ABREVIATURAS UTILIZADAS

USD	- Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
Compañía	- HIERROS DEL ECUADOR HIDELEC S.A.



INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los miembros de la Junta General de Accionistas de **HIERROS DEL ECUADOR HIDELEC S.A.**

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros separados

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HIERROS DEL ECUADOR HIDELEC S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HIERROS DEL ECUADOR HIDELEC S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados separados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminando en esa fecha de conformidad con las de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría se ha efectuado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con lo señalado en las disposiciones del Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – COVID 19

4. Llamamos la atención sobre la Nota 11 de los estados financieros, que describe los efectos de la propagación del coronavirus o COVID -19 sobre las operaciones de la Compañía. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de la Administración

5. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), así como del control interno que



la administración de la compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
7. Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la compañía.

Responsabilidad del Auditor

8. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Además:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida,



concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

10. Comunicamos a los responsables del gobierno de la compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

Guayaquil, julio 27 del 2020

Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal
RNC- No. 13.333

CONMARTINEZ C. LTDA.
RNAE No. 110



HIERROS DEL ECUADOR HIDELEC S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Año terminado al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares)

ACTIVOS

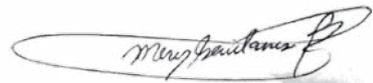
	Notas	Año terminado al 31 de diciembre	
		2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		-	-
Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	1	-	100
Inventarios	2	384.013	359.370
Activos por Impuestos Corrientes	3	10.085	10.488
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		394.097	369.958
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, Planta y Equipo, netos	4	202.809	207.084
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		202.809	207.084
TOTAL ACTIVOS		596.906	577.042

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros



Escriba el texto aquí

Ing. Ivette Gavilanes Brito
Representante Legal



CPA Mercy Gavilanes Brito
Contadora



HIERROS DEL ECUADOR HIDELEC S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Año terminado al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares)

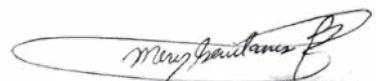
PASIVOS

		Año terminado al 31 de diciembre	
	Notas	2019	2018
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores por pagar	5	52.826	59.983
Cuentas y documentos por pagar	5	248.947	210.028
Pasivos por impuestos corrientes	3	5.682	11.734
Obligaciones con el IESS		1.664	1.778
Beneficios de ley a empleados		15.682	12.677
Participación de trabajadores		-	4.230
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		324.801	300.430
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		-	-
TOTAL PASIVOS		324.801	300.430
PATRIMONIO			
Capital Social	6	800	800
Aporte para futuras capitalizaciones		3.250	3.250
Reserva legal		9.531	9.531
Reserva Facultativa		12.672	12.672
Resultados acumulados		246.237	232.381
Ganancia del periodo		(385)	17.978
TOTAL PATRIMONIO		272.105	276.612
PASIVOS Y PATRIMONIOS TOTALES		596.906	577.042

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros


Escriba el texto aquí

Ing. Ivette Gavilanes Brito
Representante Legal



CPA Mercy Gavilanes Brito
Contadora



HIERROS DEL ECUADOR HIDELEC S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Año terminado al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares)

		Año terminado al 31 de diciembre	
	Notas	2019	2018
Ingresos de Actividades Ordinarias		1.032.448	1.215.823
Otros ingresos		-	-
Utilidad Bruta		1.032.448	1.215.823
Gastos	7		
Gastos de Venta		856.998	1.008.966
Gastos Administrativos		175.835	178.656
Ganancia (pérdida) antes de participación e impuestos		(385)	28.201
(-) 15% participación de trabajadores en las utilidades	8	-	4.230
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		(385)	23.971
(-) 22% Impuesto a la renta	8	-	5.993
Total del resultado integral del año		<u>(385)</u>	<u>17.978</u>

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

Ing. Ivette Gavilanes Brito
Representante Legal

CPA Mercy Gavilanes Brito
Contadora



PANAMERICAN & ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS
A MEMBER OF BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

HIERROS DEL ECUADOR HIDELEC S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Año terminado al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares)

	Capital Social	Aporte fut. capitalización	Reserva legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total de Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	3.250	9.531	12.672	200.776	31.615	258.644
Transferencia de utilidades	-	-	-	-	31.615	(31.615)	-
Ajustes por pago de impuestos	-	-	-	-	(10)	-	(10)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	17.978	17.978
saldos al 31 de diciembre de 2018	800	3.250	9.531	12.672	232.382	17.978	276.612
Transferencia de utilidades	-	-	-	-	17.978	(17.978)	-
Ajustes por pago de impuestos	-	-	-	-	(4.123)	-	(4.123)
Resultados del período	-	-	-	-	-	(385)	(385)
saldos al 31 de diciembre de 2019	800	3.250	9.531	12.672	246.237	(385)	272.105

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

Ing. Ivette Gavilanes Brito
Representante Legal

CPA Mercy Gavilanes Brito
Contadora



HIERROS DEL ECUADOR HIDELEC S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Año terminado al 31 de diciembre del 2019
(Expresado en dólares)

	2019	2018
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del periodo	(385)	17.978
AJUSTES POR:		
Participación de trabajadores e Impuesto a la renta	-	10.223
Ajustes al Patrimonio	(4.123)	(10)
Depreciaciones y provisiones	4.276	4.276
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Aumento / Disminución en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	100	(753)
Aumento / Disminución en Inventarios	(24.643)	(548)
Aumento / Disminución en Activos impuestos corrientes	404	2.510
Aumento / Disminución en Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	31.762	(24.058)
Aumento / Disminución en Pasivos impuestos corrientes	(6.165)	(5.934)
Aumento / Disminución en Beneficios a empleados	(1.225)	(5.478)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-	(1.795)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	-	(5.878)
EFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	(5.878)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Inversión financiera	-	-
Préstamos pagados	-	-
EFECTIVO NETO USADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	-
Aumento / Disminución neta en Caja y Bancos y equivalentes de efectivo	-	(7.673)
Caja, Bancos y equivalentes de efectivo al principio del año	-	7.673
CAJA, BANCOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	-	-

Ver notas que acompañan a los Estados Financieros

Ing. Ivette Gavilanes Brito
Representante Legal

CPA Mercy Gavilanes Brito
Contadora

Escriba el texto aquí



HIERROS DEL ECUADOR HIDELEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(con cifras correspondientes del 2019)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Naturaleza del Negocio.- *HIERROS DEL ECUADOR HIDELEC S.A.* (en adelante la “Compañía”), fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas mediante Escritura Pública el 8 de diciembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de junio del 1984. Posteriormente y mediante Escritura Pública del 17 de septiembre del 2001 e inscripción en el registro mercantil del 26 de febrero del 2002, queda inscrita la Conversión del Capital de la compañía de sucres a dólares, Aumento de Capital Suscrito a US\$ 1.600,00 y Reforma del Estatuto de la Compañía.

Su objetivo principal: están relacionadas a la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o alquilados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (**NIIF para las Pymes**), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**).

Moneda Funcional: La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de Preparación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si este precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Uso de Estimaciones y Juicios: La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la medición de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. A pesar de que pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y los supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias, por lo que no existe un riesgo significativo de causar un ajuste material a las partidas incluidas en los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones más significativas con relación a los estados financieros corresponden a la cobranza dudosa, la depreciación de propiedades, planta y equipo, los beneficios sociales, el impuesto a la renta y la participación de los trabajadores cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables al prepararse los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y bancos: Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Los créditos comerciales se presentan al valor razonable, por lo que se realiza una cuantificación real del valor del cobro.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período.

La estimación para pérdidas de deudores comerciales y otras por cuentas por cobrar representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en deudores comerciales. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados.

Para propósitos del cálculo de la estimación para cuentas de cobro dudoso, la gerencia realiza revisiones periódicas y sistemáticas de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, para identificar riesgos inherentes y evaluar la recuperación colectiva de su cartera.

Propiedades y equipo: Las propiedades, planta y equipos están medidos al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil. El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de compra más todos los costos atribuibles directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso según lo previsto por la Gerencia.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación son cargados a los resultados cuando se incurren. Toda mejora y renovación significativa de un activo sólo se capitalizan cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros que excedan al rendimiento estándar originalmente evaluado para dicho activo. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de sus vidas útiles estimadas. La vida útil, el valor residual y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de propiedades, planta y equipo.

Clases de Activos	Años
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Deterioro de activos: Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales, que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía revisa el valor de los activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el resultado del ejercicio costo.

El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil mientras que el valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Cuando hay una indicación de que ya no existe, o ha disminuido la pérdida por desvalorización de sus activos, se registra la reversión de las pérdidas, aumentando el valor en libros del activo a su valor recuperable, sin que este exceda del valor actual en libros sin considerar la pérdida por deterioro del activo aplicada en años anteriores. De existir, la reversión se registra en el resultado del ejercicio en que se genere.

Obligaciones: Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son reconocidas inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Costo de Financiamiento: Los costos por préstamos se reconocen como gasto en el ejercicio en el que son incurridos.

Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes: Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como

resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

- *Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos*

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Dicho Código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

- *Beneficios a Corto Plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

- *Beneficios por Terminación*

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- *Impuesto Corriente*

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- *Impuestos diferidos*

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables facturas contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá e suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importantes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos por venta de productos y el costo de ventas relacionado se reconocen cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y la cobranza correspondiente está razonablemente asegurada. El ingreso registrado es el monto de la venta neto de devoluciones y descuentos.

Los otros ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

Los otros gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de saldos: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos con los pasivos, ni los ingresos con los gastos.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar de la Compañía.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Riesgo operacional: El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

4. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue:

	2019	2018
Clientes	-	-
Empleados	-	100
Otras cuentas por cobrar	-	-
Pagos por anticipados	-	-
Subtotal	-	100
(-) Provisión de cuentas incobrables	-	-
Total clientes y otras cuentas por cobrar	-	100

Nota 2. INVENTARIOS

Los valores referentes a inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se dio como se detalla a continuación:

	2019	2018
Mercadería en inventario	384.013	359.370
Total	384.013	359.370

Nota 3. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Crédito Tributario IVA	-	-
Retenciones recibidas renta	1.020	1.148
Crédito Tributario Renta	9.065	9.340
Total pagos anticipados	10.085	10.488
Retenciones de IVA	4.917	4.788
Retenciones en la fuente	953	954
Impuesto a la renta por pagar	-	5.993
Impuesto a la renta años anteriores	-	-
Total valores por pagar	5.870	11.735

Nota 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

La composición de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	2019	2018
Terreno	126.329	126.329
Edificios	85.528	85.528
Equipos de computación	9.530	9.530
Muebles y enseres	2.502	2.502
Costo de Propiedad, Planta y Equipo	223.889	223.889
(-) Depreciación Acumulada	(21.080)	(16.804)
Total Propiedad, Planta y Equipo (neto)	202.809	207.085

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 fue el siguiente:

	Saldo al 31-dic-2018	Adquisiciones	Ventas/ Bajas	Reclasificación	Saldo al 31-dic-2019
Terreno	126.329	-	-	-	126.329
Edificios	85.528	-	-	-	85.528
Equipos de Computación	9.530	-	-	-	9.530
Muebles y enseres	2.502	-	-	-	2.502
Total	223.889	-	-	-	223.889

Y el movimiento de la propiedad, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 fue:

	Saldo al 31-dic-2017	Adquisiciones	Ventas/ Bajas	Reclasificación	Saldo al 31-dic-2018
Terreno	126.329	-	-	-	126.329
Edificios	17.399	-	-	68.129	5.528
Construcciones en curso	62.251	5.878	(68.129)	-	-
Equipos de Computación	9.530	-	-	-	9.530
Muebles y enseres	2.502	-	-	-	2.502
Total	218.011	5.878	(68.129)	68.129	223.889

Nota 5. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se dio como sigue:

	2019	2018
Proveedores nacionales	52.826	59.983
Otras cuentas por pagar	248.947	210.028
Total	301.773	270.011

Nota 6. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del capital social es como sigue:

	Acciones		Valor Nomina	Participación US\$		Participación %	
	2019	2018		2019	2018	2019	2018
Ivette Gavilanes Brito	1	1	10,00	10,00	10,00	1,25%	1,25%
Magali Gavilanes Brito	1	1	10,00	10,00	10,00	1,25%	1,25%
Mercy Gavilanes Brito	1	1	10,00	10,00	10,00	1,25%	1,25%
Norberto Gavilanes Brito	1	1	10,00	10,00	10,00	1,25%	1,25%
Norberto Gavilanes Llanga	76	76	10,00	760,00	760,00	95,00%	95,00%
Total	80	80		800,00	800,00	100,00%	100,00%

Nota 7. GASTOS

El detalle de los gastos realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Gastos de personal	71.072	97.199
Otras compras y servicios	8.244	10.780
Mantenimientos y reparaciones	4.010	4.795
Beneficios sociales	20.599	-
Aportes al IESS	13.876	-
Servicios públicos	1.185	1.522
Impuestos y contribuciones	10.682	11.184
Depreciación	4.276	4.276
Honorarios Profesionales	2.090	-
Transporte	-	3.000
Gastos de viaje	-	2.000
Gastos de Gestión	-	3.500
Arrendamientos	36.000	36.000
Suministros y materiales	3.677	4.190
Gastos bancarios	123	210
Total de gastos	175.835	178.656

Nota 8. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

Las partidas que afectaron la utilidad contable y fiscal de la Compañía, por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de participación de trabajadores	(385)	28.201
Participación de trabajadores en utilidades	-	(4.230)
Utilidad antes de impuesto a la renta	(385)	23.971
Más: gastos no deducibles	-	-
Utilidad Gravable	(385)	23.971
Impuesto a la renta 22%	-	(5.993)
Tasa impositiva efectiva	00,00%	21,25%

Nota 9. CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente 2014 a 2019 no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas. Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

Nota 10. CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA

Un resumen de los principales cambios en temas tributarios que rigen desde del 1 de enero del 2020, son los siguientes:

Impuesto a la renta

- Están exentos de impuesto a la renta únicamente los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.
- Se considera como ingreso gravado el 40% del dividendo efectivamente distribuido. La sociedad que los reparte deberá actuar como agente de retención sobre el ingreso gravado, de la siguiente manera: - Retención de hasta el 25%, si se reparte a beneficiarios efectivos residentes en Ecuador. - Retención del 25% si se reparte en favor de personas naturales o jurídicas, no residentes en Ecuador. - Retención del 35% si se reparte en favor de accionistas constituidos o ubicados en paraísos fiscales, o cuando no se haya cumplido el deber de informar sobre los propietarios de los títulos representativos de capital (accionistas, socios, beneficiarios).
- Se elimina la obligación de determinar y pagar el anticipo de impuesto a la renta, el cual podrá ser pagado de manera voluntaria, aplicando una fórmula equivalente al 50% del impuesto causado menos retenciones.

- Para otras sociedades y personas naturales, los intereses sobre créditos otorgados por partes relacionadas, serán deducibles siempre y cuando el interés no sea mayor al 20% de la utilidad antes de participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones. El exceso será no deducible.
- Serán deducibles las provisiones por desahucio y jubilación patronal respaldados en estudios actuariales. Para la jubilación la deducción aplicará sobre empleados con tiempo de servicio mayor a 10 años con el mismo empleador, y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administradas por empresas especializadas.
- Serán deducibles las donaciones a entidades educativas para carreras de pregrado y posgrado afines a ciencias de la educación, hasta el 1% de ingresos gravados.

Impuesto al valor agregado

- Se incluye como servicios gravados con el 0% de IVA el suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube, y recarga eléctrica de vehículos.
- Se excluye como agentes de retención de IVA a los exportadores y a los operadores de turismo que facturan turismo receptivo. Se incluye como agentes de retención a las emisoras de tarjetas de crédito por pagos de servicios digitales
- Impuesto a los consumos especiales
- Se incrementa del 25% al 30% los márgenes mínimos de comercialización para el cálculo del ICE.
- Se establecen reformas en cuanto a la determinación de la base imponible y tarifas para el pago del ICE, especialmente en cuanto a fundas plásticas, telefonía móvil, cervezas.

Impuesto a la salida de divisas

- Respecto a la exoneración del ISD en pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses a instituciones financieras internacionales o entidades no financieras calificadas destinadas a financiamiento de vivienda, microcrédito, derechos representativos de capital, se reduce de 360 a 180 días el plazo mínimo.
- En la exoneración del pago de ISD en dividendos distribuidos por sociedades de Ecuador, luego del pago de impuesto a la renta a favor de otras sociedades extranjeras o personas naturales no residentes en el Ecuador, se incluye los pagos a beneficiarios ubicados o constituidos en paraísos fiscales.
- Los pagos al exterior por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones provenientes del exterior (ingresadas al mercado de valores) o de aquellas destinadas para vivienda, no estarán condicionadas al plazo mínimo 360 días en el país.

- Se establece una contribución temporal para contribuyentes que en el año 2018 tuvieron ingresos gravados mayores a US\$ 1.000.000, la cual deberá ser pagada en los años 2020, 2021 y 2022, considerando una tarifa que va del 0,10% hasta el 0,20% sobre los ingresos del 2018.
- Esta contribución no es deducible y tampoco puede ser utilizada como crédito tributario.

NOTA 11. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de un coronavirus (COVID19) como una pandemia mundial. Al respecto, el Gobierno Ecuatoriano ha tomado diversas medidas dirigidas a evitar la propagación de dicho brote en la población, por lo cual, el 16 de marzo del 2020 el Gobierno emitió el estado de excepción, declarando toque de queda a nivel nacional, cierre de vuelos nacionales e internacionales, restricción vehicular, suspensión de actividades laborales, entre otras disposiciones. El alcance de las medidas restrictivas que tome el Gobierno y su extensión en el tiempo determinarán la materialidad de los efectos sobre la normal operación de la Compañía. Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, el que podría ser material sobre los estados financieros futuros. No se han producido otros hechos posteriores entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros.